



número 109 - Agosto 2006

NUESTRA OPINIÓN

- El consumo excesivo de papel: los impactos de la injusticia

COMUNIDADES Y BOSQUES

- Papúa Nueva Guinea: maderero a gran escala y violaciones de los DDHH
- Colombia: el pueblo Bari se pronuncia por su territorio
- Celebración del Día de la Defensa del Manglar el 26 de julio
- Vínculos culturales con el bosque: la trama de la salud

COMUNIDADES Y MONOCULTIVOS DE ÁRBOLES

- Brasil: Pataxó, eucaliptos y la sustentabilidad de Veracel Celulose
- Chile: la celulósica Celco S.A. vuelve a ser enfrentada por la población de Mehuín
- Chile: el bosque de Ñielol - testigo de mentiras sobre bosques y plantaciones
- Uruguay: empresa de celulosa Botnia pretende lucrar con el cambio climático
- Indonesia: de las plantaciones de palma aceitera, con represión...
- Indonesia: plantaciones de palma aceitera invaden las tierras tradicionales de las comunidades
- Perú: la Amazonía amenazada por proyectos de plantaciones de palma aceitera
- Uganda: plantaciones de palma aceitera que trajeron fuertes vientos y salarios bajos

NUESTRA OPINIÓN

- El consumo excesivo de papel: los impactos de la injusticia

En el mundo actual existen muchos millones de personas cuyo nivel de consumo no alcanza a cubrir sus necesidades básicas. Dicho en lenguaje sencillo, se trata de millones de personas –en su mayoría niños– que sufren hambre y miseria. En contrapartida, otros millones de personas –aunque muchos menos que los anteriores– consumen demasiado, sin que ello signifique que sus necesidades básicas –como seres humanos– se vean así cubiertas.

El resultado de la situación anterior no es solo un mundo injusto –que por supuesto lo es– sino un mundo que va derecho al desastre ambiental. No precisamente por culpa de quienes consumen poco, sino por quienes lo hacen en

exceso. Si bien esto es aplicable al consumo de prácticamente cualquier producto –desde petróleo a camarones– el consumo de papel y cartón sirve para ejemplificar el problema.

El consumo anual per cápita mundial de papel y cartón fue de 52 kilos en el 2004 (1) Como ocurre con todos los promedios, éste esconde la desproporción entre quienes consumen mucho y quienes consumen poco. En efecto, los ciudadanos de los llamados países “desarrollados” consumieron en promedio 175 kilos, en tanto que los de los llamados “en vías de desarrollo”, consumieron apenas 20. Pero también estos promedios esconden la realidad de que en algunos países del Norte el consumo es muy superior al promedio -como en los casos de Finlandia (334 kgs), Estados Unidos (312) y Japón (250)- y que un consumo supuestamente “bajo” –por ejemplo, de 20 kilos- puede alcanzar perfectamente para cubrir las necesidades básicas de papel.

El tema es que ese consumo excesivo genera graves impactos sobre la vida de millones de personas en el Sur. En efecto, ese papel y cartón se produce a partir de celulosa, para cuya elaboración se requiere madera, que crecientemente proviene de enormes monocultivos de árboles, en particular eucaliptos, pinos y acacias.

Dichos monocultivos se instalan en regiones que reúnen varias condiciones: rápido crecimiento de los árboles, acceso a amplias áreas de tierra fértil y barata, bajo costo de mano de obra, disponibilidad de subsidios y apoyos estatales, escaso control ambiental. Es decir: básicamente en el Sur.

El resultado es el mismo en país tras país: latifundización y extranjerización de la tierra, concentración de poder, expulsión de la población rural, pérdida neta de empleos a nivel local, agotamiento de suelos y recursos hídricos, pérdida de biodiversidad. Pese a las promesas de “desarrollo” que acompañan a las plantaciones, los impactos no hacen más que agravarse a medida que se incrementa el área plantada, como es fácilmente percibido en países con millones de hectáreas de plantaciones como Sudáfrica, Brasil, Chile e Indonesia.

El problema se agrava aún más cuando se instalan fábricas de celulosa para exportación en la cercanía de las áreas plantadas, con los consiguientes impactos socioambientales. Aracruz y Veracel en Brasil, Arauco en Chile y Argentina, Sappi y Mondi en Sudáfrica y Swazilandia, Advance Agro en Tailandia, Asia Pulp and Paper en Indonesia son ejemplos conocidos de los graves impactos de esta industria.

¿Y todo para qué? Para que la industria del papel pueda disponer de celulosa abundante y barata para seguir ampliando sus mercados y aumentando sus ganancias mediante la permanente invención de nuevas “necesidades”.

El resultado –en particular en el Norte pero también replicado crecientemente en el Sur- es la imposición de un consumo desmedido de papel. Los ejemplos abundan. Existe una cantidad impresionante de artículos descartables de papel y cartón tales como vasos, platos, bandejas, servilletas y hasta manteles que están sustituyendo –a nivel masivo- a sus similares duraderos. Es ahora común que cuando una persona adquiere un producto cualquiera –un juguete, un reloj, un par de zapatos- éste viene envuelto en papel, dentro de una caja de cartón y es entregado al comprador en una bolsa de papel. Los hogares de las personas son invadidos cada mañana por correspondencia no solicitada consistente en publicidad impresa en papel. En definitiva, toda persona es forzada a consumir una dosis diaria de papel y cartón que nunca pidió ni quiso consumir.

El tema trasciende entonces a la responsabilidad del consumidor individual y se enmarca en el plano más amplio de la sociedad de consumo. Por tanto, no se resuelve simplemente culpabilizando al individuo, sino que se trata de un tema que debe ser resuelto a nivel de la sociedad en su conjunto.

En ese plano, las sociedades del Norte deben llegar a comprender que su estilo de vida –en el que el consumo ocupa un lugar exagerado– está afectando las posibilidades de supervivencia de personas con sus mismos derechos en otras partes del mundo. Al mismo tiempo, deben entender que ese consumo desmedido está llevando al planeta al desastre ambiental, que ya se evidencia en el cambio climático, el agotamiento y contaminación del agua, la pérdida

de biodiversidad, entre otros.

El uso excesivo e innecesario de papel y cartón es sólo un ejemplo de muchos otros posibles, pero puede servir para desencadenar el necesario debate –en particular en el Norte– sobre los límites que deben ponerse al consumo y para identificar mecanismos para hacerlo posible. Las sabias palabras de Gandhi –“ El mundo alcanza para cubrir las necesidades, pero no la codicia de todos”– pueden servir para iluminar ese debate.

(1) World Resources Institute.- Resource Consumption: Paper and paperboard consumption per capita
http://earthtrends.wri.org/searchable_db/index.php?theme=9&variable_ID=573&action=select_countries

inicio

COMUNIDADES Y BOSQUES

- Papúa Nueva Guinea: madereo a gran escala y violaciones de los DDHH

La historia social, política y económica de Papúa Nueva Guinea llevan la impronta de sus bosques tropicales. Estos bosques, que cubren el 60% de la masa terrestre del país y son en su mayor parte impenetrables, han limitado el comercio, han definido las leyes consuetudinarias y han perfilado la vida y la cultura. Cuando el mundo piensa en Papúa, imagina sus bosques.

En la actualidad el madereo de estos sistemas de vida sin par está corroyendo la sociedad y la política papúas, dejando a cambio beneficios económicos mínimos y una seguidilla de efectos alarmantes en la región.

La industria maderera de Papúa Nueva Guinea está dominada por un puñado de empresas malayas, la mayor de las cuales es Rimbanan Hijau. Esta industria es sinónimo de corrupción política, extorsión policial y represión brutal de los trabajadores, las mujeres y todo aquél que cuestione su proceder. En sus operaciones, la destrucción de las fuentes de agua y alimentos y la propiedad cultural de estas mismas comunidades es de rutina. Son caldo de cultivo del contrabando de armas, la corrupción y la violencia en todo el país. A cambio, la industria no genera beneficios económicos duraderos a las comunidades de los bosques, ocasiona considerables costos a largo plazo y contribuye con un modesto 5% al presupuesto nacional.

Este historial está lejos de cumplir con el cuarto Objetivo Nacional de Papúa Nueva Guinea, establecido al obtener la independencia en 1975 – de que sus “recursos naturales y medio ambiente ... se conserven y utilicen para el beneficio colectivo de todos nosotros y que se renueve en aras del beneficio de las generaciones futuras”.

La industria maderera compra influencias en Papúa mediante donaciones políticas, patrocinio público, grupos de presión y los medios de comunicación que poseen. Las empresas simplemente “compran” los derechos a las zonas de madereo, sin más trámite. Los jefes del gobierno interponen proyectos madereros en favor de estas empresas. La influencia de la industria sobre el gobierno de Papúa se extiende mucho más allá de lo forestal. Una empresa, Rimbanan Hijau, controlada por la multimillonaria malaya Hiew King Tiong, tiene acciones en los sectores financiero, medios, tecnología de la información, inmobiliario, minorista, imprentas comerciales, viajes y transporte marítimo. Estos intereses trascienden las fronteras de Papúa. El grupo Tiong tiene inversiones en medios de comunicación en China, Malasia, Camboya, Hong Kong, Papúa Nueva Guinea, Canadá y EEUU, así como una radio en Nueva Zelanda. Entre las inversiones de Tiong en Australia se cuentan el complejo comercial Harbourside, en Darling Harbour, Sydney, y empresas que dan cuenta del 10% del cultivo de mango de ese país.

Sin una acción internacional concertada, la reforma de la industria maderera de Papúa es una perspectiva lejana. Dentro del país la corrupción ha sofocado la voluntad de hacer valer las leyes existentes contra los intereses de las empresas madereras. En los casos en que se inició acción legal, quienes lo hicieron fueron atacados física y comercialmente.

En Papúa, la capacidad y la voluntad política de defender los derechos jurídicos y los derechos humanos están siendo socavadas por, entre otros, la propia industria maderera. Siguen algunos ejemplos de circunstancias perturbadoras de violaciones de los DDHH:

* **Denegación del debido proceso de apropiación de la propiedad.** El proceso mediante el cual el gobierno de Papúa Nueva Guinea compra derechos sobre la madera a las comunidades propietarias de las tierras y luego emite "licencias de extracción" a las empresas madereras tiene graves errores y termina significando la apropiación ilegal de tierras boscosas por parte de los madereros.

* **Detención arbitraria de propietarios de tierras y brutalidad física por parte de la policía.** A los intentos de restringir esta apropiación se está respondiendo con brutalidad. A veces la policía hace doble jornada y trabaja también para las empresas madereras. Entre las atrocidades documentadas se cuentan golpizas a los pobladores que iniciaron acciones legales, encarcelamiento sin cargos, quema de viviendas y cultivos, matanza de animales domésticos con fusiles M16 y hombres obligados a punta de revólver a realizar actos homosexuales entre sí.

* **Intimidación a las mujeres y abusos.** Las mujeres sufren la vuelta siguiente de esta violencia. Los "hombres grandes" de la comunidad manejan los tratos con las empresas madereras y algunos de ellos consideran que las regalías del madereo son "plata dulce" para gastar en alcohol y armas. Hay casos documentados de abuso sexual por parte de los trabajadores de las madereras así como de matrimonios por conveniencia entre trabajadores extranjeros y mujeres locales.

* **Contaminación de fuentes de agua y alimentos.** Lejos de brindar los beneficios prometidos, el madereo está quitando a la gente su derecho a una calidad de vida adecuada. Los sedimentos de bosques talados y carreteras abiertas están contaminando los ríos y lo mismo ocurre con los productos químicos que se usan para matar las plagas de la madera y preservar los troncos talados. Peces, langostas, cerdos salvajes, casuarios, canguros arborícolas y aves en general, todos ellos alimentos esenciales para las comunidades locales, han abandonado las zonas taladas.

* **La destrucción de sitios culturales, objetos religiosos y cementerios.** Es muy raro que haya compensaciones por tales actos de profanación, que niegan los derechos de las comunidades a utilizar su propia tierra con fines culturales y espirituales.

* **Condiciones de trabajo injustas.** Las lamentables condiciones de trabajo de muchos campamentos madereros vuelven a salir a la luz. En la Provincia del Golfo han muerto trabajadores y la empresa los enterró allí mismo en lugar de gastar en la devolución de los cuerpos a sus familias. A algunos trabajadores de la industria de la madera no se les pagó, otros han vivido en condiciones de hacinamiento y antihigiénicas, han trabajado de 7:00 de la mañana a 7:00 de la tarde o, puesto que la única opción es el transporte de la empresa, han sido forzados a permanecer en el área de trabajo más allá de su voluntad de quedarse.

Las violaciones de los derechos humanos florecieron gracias al aislamiento físico de las comunidades madereras y a la corrupción y los recursos inadecuados del gobierno de Papúa Nueva Guinea. Estas mismas condiciones han permitido el tráfico internacional de armas, madera y seres humanos. Se está socavando la seguridad de la región y no apenas la administración y el gobierno de Papúa Nueva Guinea.

En Papúa, quienes más saben de manejo forestal sustentable son los habitantes locales. Sin embargo no se permite que este saber entre en el proceso de la administración forestal, contrariamente a los Objetivos Nacionales y Principios Directivos de Papúa Nueva Guinea.

Debe establecerse de inmediato una moratoria al otorgamiento y la renovación de todos los permisos de madereo. El

modelo actual no está funcionando.

Extraído de: "Bulldozing Progress: Human Rights Abuses and Corruption in Papua New Guinea's Large-scale Logging Industry", por The Centre for Environmental Law and Community Rights y The Australian Conservation Foundation, 2006, http://www.acfonline.org.au/uploads/res_ACF-CELCOR_full.pdf

inicio

- Colombia: el pueblo Bari se pronuncia por su territorio

El pueblo Bari, una minoría perteneciente a la familia Arawak denominada Los Hijos de la Selva, habita la Cuenca del Catatumbo, en el Departamento del Norte de Santander. Los Motilón Bari tienen una lengua denominada Bari-ara y una estructura de organización política y social interna y externa propia. Su máxima autoridad es el Consejo Autónomo de Caciques, integrado por 23 caciques pertenecientes a las 23 comunidades del pueblo indígena Motilón. Su economía está orientada al autoabastecimiento por lo que la defensa de su territorio implica la defensa de los bienes naturales que son la base de su existencia.

A lo largo de los años, los Motilón Bari han sufrido la pérdida constante de su territorio en función de poderosos intereses comerciales que han buscado lucrar con las riquezas de su territorio. Su integridad volvió a estar en peligro cuando en mayo de 2005 el Ministerio del Medio Ambiente autorizó el funcionamiento de la empresa petrolera ECOPETROL (ver boletín del WRM N° 106), pese a numerosas fallas graves que tenía el Estudio de Impacto Ambiental presentado inicialmente.

Pero no termina ahí la violación de los derechos humanos de los Bari. Además de la presencia militar en su territorio, en respaldo a los megaproyectos, que afecta la libre circulación y la realización de actividades culturales y de subsistencia de este pueblo, se agrega ahora la preocupación por las intenciones que tiene el gobierno central de fumigar incluso en zonas como parques naturales. Esto afectaría el territorio Bari contaminando las fuentes de agua, los cultivos de subsistencia y las especies animales de las cuales los Bari se alimentan, lo cual finalmente incidirá en la salud de los miembros de las comunidades.

Frente a esta situación, el Consejo Autónomo de Caciques Bari, Asociación de Comunidades Motilón Bari de Colombia "Asocbari", celebrarán el 12 de octubre próximo en Tibú, norte de Santander, una audiencia pública bajo la consigna de "Por nuestro territorio nos vamos a pronunciar", con el fin de:

1. Convocar a las autoridades e instituciones del Estado para que se comprometan en la solución de las Problemáticas del Pueblo Indígena Bari y exigir explicaciones sobre las decisiones que éstas han tomado y vulneran los derechos del Pueblo Indígena.
2. Visibilizar la grave vulneración y violación de derechos del Pueblo Indígena Bari, con ocasión del desconocimiento de nuestra presencia en Socbacaira, territorio ancestral donde se desarrolla el proyecto de exploración y explotación de Petróleo (Pozo Álamo I).
3. Presentar a las autoridades, instituciones y al Estado colombiano las siguientes solicitudes:
 - El reconocimiento de la presencia del Pueblo Bari en sus territorios ancestrales
 - La Suspensión de la Ejecución del proyecto de exploración y explotación Álamo I
 - Que se revoque la Licencia Ambiental 0624 del 15 mayo de 2005, para la exploración del pozo Álamo I, por las irregularidades con las cuales fue concedida, entre ellas, la certificación por parte de la Dirección de Etnias del Ministerio del Interior de la no existencia de comunidades indígenas en Socbacayra, llamado por ECOPETROL Álamo I
 - Al Estado Colombiano, a las Fuerzas Militares, ECOPETROL y las autoridades civiles y militares y organismos de

seguridad, cumplir su obligación constitucional de proteger y garantizar los derechos de los pueblos indígenas, cesar la violación de esos derechos y tomar las medidas necesarias para que en el futuro esto no vuelva a ocurrir”.

Convocatoria de Asocbari, correo electrónico: puebloindigenabari@yahoo.es y Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez, correo electrónico: paraquehayjusticia@yahoo.es, www.colectivodeabogadoslcp.org

[inicio](#)

- Celebración del Día de la Defensa del Manglar el 26 de julio

En el año 2000 se estableció el Día Internacional de la Defensa del Ecosistema Manglar, eligiéndose para su celebración el 26 de julio, fecha muy significativa para el movimiento latinoamericano encabezado por la Red Manglar. El 26 de julio conmemora aquel día de 1998 en que Hayhow Daniel Nanoto, activista de Greenpeace originario de Micronesia, murió de un paro cardíaco mientras participaba de una acción de protesta masiva encabezada por FUNDECOL y Greenpeace Internacional. Durante esta acción, la comunidad local de Muisne se sumó a las ONG para desmantelar un estanque de camarones ilegal en un intento por recuperar esta zona dañada y volverla a su estado anterior de manglar. A partir de la muerte de Hayhow, FUNDECOL y otros han conmemorado esta fecha como el día para recordar y renovar los esfuerzos para salvar los manglares.

En 2003, Mangrove Action Project y la Red Manglar aunaron sus fuerzas para alentar a los pescadores de todo el mundo a que se les unieran en el Día de la Defensa del Manglar formando flotillas en protesta contra la expansión destructiva del cultivo del camarón en sus zonas. Este llamado a la acción obtuvo respuestas positivas de Bangladesh, India, Malasia, Ecuador, Brasil, Colombia, México, Honduras, Nigeria, Senegal, Kenya, Europa y EEUU.

Desde entonces, cada 26 de julio se ha convertido en el día mundial de conmemoración de los manglares. La consigna de este año fue “Manglar, nuestro patrimonio natural”. Según la Red Manglar latinoamericana, cuya base está en Ecuador, “Los manglares son nuestro patrimonio, nuestra fuente de vida, nuestro sustento diario, nuestro lugar de trabajo, nuestra despensa ... nuestro hogar”.

Desde México hasta el Perú, leemos a diario noticias de contaminación, tala y devastación de los ecosistemas de manglar a cargo de mega-emprendimientos hidroeléctricos, turísticos y de acuicultura de camarón. La contaminación de los esteros, el dragado de sus canales, las obras civiles proyectadas en detrimento de estos ecosistemas y la tala indiscriminada de los bosques son una constante.

Red Manglar advierte que “En aquellos países en donde la pérdida de la barrera protectora frente a fenómenos naturales se ha dado por la tala indiscriminada del manglar, ni siquiera las inundaciones, huracanes tropicales y ciclones han podido mermar el espíritu devastador del turismo industrial, incapaz de virar sus ojos hacia lo acontecido en el Asia hace apenas año y medio cuando el cruento tsunami arrasó a magníficas instalaciones turísticas y por supuesto, a poblados enteros”.

En Bangladesh, el Instituto de estudios para el medio ambiente y el desarrollo organizó una charla-debate para el Día de la Defensa del Manglar. Los oradores advirtieron que la destrucción de los manglares empeoraría los sufrimientos siempre en aumento de las personas más pobres del mundo en las zonas costeras, destruyendo su capacidad de resistencia frente a ciclones, olas de marea y tsunamis. Afirmaron que “la destrucción de los manglares deja a nuestros ecosistemas expuestos. Aprendimos de nuestra experiencia con el tsunami asiático más reciente que los manglares protegieron Bangladesh y la costa sudeste de India del ataque devastador de la ola. Los manglares de los Sunderbans sustentan la vida en la tierra y es necesario proteger y conservar los mangles aun más pues cada vez es más probable que haya tsunamis, ciclones y subidas del nivel del mar”.

También el Centro para la Conservación Ambiental Costera (CCEC) de Bangladesh ha iniciado un programa para la

protección de los ecosistemas costeros del sudoeste del país, en particular en el polder 30 de Batiaghata Upazilla (subdistrito), para lo cual conformó la sociedad de protección de los manglares Mangrove Protection Society, de 51 miembros. Están pensando en llevar a cabo la actividad en el polder 32 de Dacope, adyacente al Sundarban, el sitio declarado Patrimonio Mundial por UNESCO.

En India, COPDANET! organizó concursos de arte, dibujo y pintura para escolares haciendo énfasis en el de la Defensa del Manglar, que se celebró a gran escala con un acto, una concentración pública y la distribución de los premios a cargo de altos funcionarios de la administración de bosques.

En cuanto a África, la ONG local Congo Nature Conservation conmemoró el día internacional recibiendo mensajes y llamados telefónicos en adhesión al programa congoleño de manejo sustentable de los manglares amenazados por la planificación urbana, la contaminación marina provocada por el petróleo, las malas técnicas pesqueras, etc.

Como afirma Mangrove Action Project, "En el mundo se está generando un impulso para asumir la responsabilidad de la defensa, conservación y recuperación de este ecosistema severamente amenazado, puesto que es herencia de nuestras naciones y territorio de las comunidades usuarias ancestrales".

Artículo basado en información enviada por Alfredo Quarto, Mangrove Action Project (MAP), correo electrónico: mangroveap@olympus.net, <http://www.earthisland.org/map/map.html>

[inicio](#)

- **Vínculos culturales con el bosque: la trama de la salud**

Numerosos sistemas culturales están íntimamente interconectados con el bosque, sea por quienes viven dentro del bosque o en sus límites (incluso habitantes de ciudades e investigadores que estudian las culturas). Las culturas con base en el bosque han evolucionado dentro de ese entorno natural y su supervivencia requiere que ese ambiente se conserve.

Dentro de los vínculos culturales con el bosque figuran la subsistencia, la generación de ingresos, las plantas medicinales, los roles de género, los sistemas de conocimiento y simbólicos y los lazos espirituales. Fundamentalmente, este tipo de interconexión entre cultura y bosque crea elementos importantes para el significado de las vidas de las personas. Sin el bosque, esas personas pueden quedar indefensas. Cuando se destruye el bosque, los aspectos asociados de su cultura también quedan afectados. Esto a su vez es motivo tanto de problemas de salud mental como de pérdida de sistemas de conocimiento relacionados con el bosque. Y es aún más probable que sufran efectos cuando la destrucción del bosque se lleva a cabo sin planificación alguna, sin que medie algún tipo de control o cuando es iniciada desde afuera, provocando sentimientos de desempoderamiento, inferioridad e impotencia entre la población local.

La salud mental de las personas ha estado estrechamente asociada a la idea de integridad cultural: viven y mueren dentro de un determinado contexto cultural y ecológico, y de esos contextos derivan el significado de sus vidas –un componente central del bienestar humano (y por lo tanto de la salud). Cuando esos contextos cambian –ya sea por índices de deforestación acelerados o por la exposición a culturas extrañas o a otras fuerzas- las personas suelen sufrir consecuencias emocionales y físicas adversas.

La enfermedad mental puede destruir tanto la motivación como la capacidad para manejar con eficacia los recursos que resten. La pérdida de conocimientos ambientales puede tener un efecto similar. A esto le sigue un círculo vicioso que impacta aún más negativamente en el ambiente.

Hay una variedad de enfoques sobre salud y enfermedad entre los pueblos del bosque. Esas diferencias culturales

pueden explicar las respuestas a veces negativas de estos pueblos a los criterios médicos y de salud pública basados en la noción de la universalidad de las preferencias, necesidades y creencias de la atención de la salud humana. Tratar de curar una enfermedad sin comprender las interpretaciones locales de sus causas a menudo da como resultado un tratamiento ineficaz, falta de continuidad por parte de los pacientes, y mala administración de los medicamentos. Los intentos por resolver el hambre pueden ser ineficaces si no se comprenden los conceptos locales del hambre; un error común es ofrecer alimentos culturalmente inaceptables. Mantener la salud humana requiere prestar atención a la naturaleza holística de la cultura y las interconexiones entre los pueblos del bosque, sus culturas y sus bosques.

El elemento central de los vínculos entre bosque-personas-salud es claro, en especial entre los cazadores recolectores y muchos grupos de agricultura itinerante. Otras cuestiones importantes tienen que ver con el grado de integración de las creencias y prácticas en materia de salud con otras partes de los sistemas culturales, las diferentes orientaciones teóricas y nociones filosóficas sobre salud y atención de la salud, y la diversidad de criterios sobre salud y enfermedad que existen en los bosques del mundo. En una escala más global, la protección de la diversidad cultural puede servir como una política de seguros contra el exceso de dependencia en los modelos culturales occidentales.

Para lograr una comunicación efectiva con los pueblos del bosque es necesario comprender sus opiniones sobre el mundo y tener apertura para aprender acerca de sus percepciones. El conocimiento indígena sobre alimentos y medicinas varía en sus posibilidades de aplicación más amplias y debería ser evaluado, pero seguramente incluya elementos útiles para los profesionales de la salud y los estudiosos del bosque. Un reconocimiento más amplio de los útiles conocimientos indígenas puede contribuir a la autoestima de los pueblos del bosque, con resultados positivos para su salud mental.

Permanecer rígidamente adheridos a una visión occidental de la salud puede, de hecho, hacer más mal que bien. El uso excesivo y mala administración de los antibióticos sea tal vez el ejemplo más conocido, pero otros son la marginación (o incluso penalización) de los sanadores tradicionales, lo cual reduce el acceso a cualquier tipo de atención de la salud; la promoción de vegetales occidentales cuando es posible disponer de vegetales locales más nutritivos; y la reticencia de los actores médicos formales en reconocer enfermedades mentales definidas tradicionalmente, lo que provoca un ocultamiento de tales casos. Los nuevos medicamentos y sus usos pueden ser interpretados de manera diferente y ser utilizados de manera inadecuada a menos que quienes los proporcionan construyan un puente de acercamiento a las opiniones locales sobre salud, enfermedad y tratamiento. Como numerosos autores han sugerido, los enfoques participativos de la atención de la salud pueden ser necesarios para mejorar la salud entre los pueblos del bosque (y otros pueblos).

Extraído de: "Forests and human health: assessing the evidence", Carol J. Pierce Colfer, Douglas Sheil, Misa Kishi, Center for International Forestry Research (CIFOR), 2006, CIFOR Occasional Paper; No. 45, http://www.cifor.cgiar.org/publications/pdf_files/OccPapers/OP-45.pdf

inicio

COMUNIDADES Y MONOCULTIVOS DE ÁRBOLES

- Brasil: Pataxó, eucaliptos y la sustentabilidad de Veracel Celulose

El caso de la empresa Veracel Celulose sirve –como tantos otros– para desnudar las falsedades del discurso empresarial sobre “sustentabilidad”. Veracel es una empresa moderna, propiedad en partes iguales de la sueco-finlandesa Stora Enso y de la noruego-brasileña Aracruz Celulose. Veracel es propietaria de 164.000 hectáreas de tierra, 78.000 de las cuales plantadas con eucaliptos en el estado de Bahía, donde el año pasado comenzó a funcionar su gigantesca fábrica de celulosa, con una producción anual de 900.000 toneladas de celulosa destinadas

a la exportación.

En su página web, Veracel dice que "Respetar el medio ambiente, generar empleo y renta, promover la mejoría de la calidad de vida de la población y generar retornos para los accionistas, siguiendo principios de sustentabilidad, son algunos de los compromisos del emprendimiento".

No tenemos la menor duda de que la empresa está seriamente comprometida en "dar retorno para os accionistas". Sin embargo su compromiso en "Respetar el medio ambiente, generar empleo y renta, promover la mejoría de la calidad de vida de la población" se demuestra a todas luces falso.

En efecto, en materia ambiental esta empresa ha sido hallada culpable de destruir áreas de Mata Atlántica con cadenas, tractores e incendios a gran escala (ver boletín WRM N° 102). O sea que su responsabilidad en materia de conservación ambiental está cuestionada.

En cuanto a la generación de empleos, está más que demostrado que las plantaciones de eucaliptos constituyen la peor opción posible, lo que en los casos de Aracruz y Veracel ha sido documentado en una investigación reciente disponible en <http://www.wrm.org.uy/paises/Brasil/faseESP.pdf>

En materia social "promover la mejoría de la calidad de vida de la población" obviamente no se condice con la apropiación de tierras pertenecientes a pueblos indígenas. Sin embargo, el hecho es que la empresa continúa con la invasión de las tierras tradicionales del pueblo indígena Pataxó, tal como lo afirmaron los propios indígenas en el Documento Final de la IV Asamblea del Frente de Resistencia y Lucha Pataxó, realizada en agosto del 2005. Allí los Pataxó decían que "Esta empresa [Veracel] ha venido agrediendo a nuestro medio ambiente, cooptando a nuestra dirigencia con distribución y promesas de beneficios con el objetivo claro de dividirnos y continuar invadiendo nuestro territorio ". Cooptar a las dirigencias como mecanismo de división resulta antagónico con la afirmación –también extraída de la página web de Veracel- de que "basa sus relaciones en la transparencia y la ética".

A mayor abundamiento, este año, en el Documento Final de la V Asamblea del Frente de Resistencia y Lucha Pataxó, los indígenas y las organizaciones que los apoyan exigieron el "Fin de la plantación de eucalipto en nuestras tierras que se encuentra bajo el dominio de la empresa Veracel Celulose, que continúa agrediendo a nuestro medio ambiente".

O sea que esa empresa, que afirma estar comprometida con los principios de sustentabilidad, continúa manteniendo en su poder tierras pertenecientes a los Pataxó y plantándolas con eucaliptos, siendo acusada de continuar agrediendo el medio ambiente. Quizá haya que re-definir la palabra "sustentabilidad" para adaptarla a las prácticas de Veracel, ya que en su acepción más aceptada, el uso que de ella hace es claramente una burla.

Artículo elaborado en base al Documento final de la V Asamblea del Frente de Resistencia y Lucha Pataxó y página web de Veracel: <http://www.veracel.com.br/pt/>

[inicio](#)

- Chile: la celulósica Celco S.A. vuelve a ser enfrentada por la población de Mehuín

El pueblo costero de Mehuín está ubicado en la zona noroeste de la Provincia de Valdivia, en los límites de las IX y X regiones y se encuentra en una pequeña bahía donde desemboca el río Lingue, rodeado de cerros de la cordillera costera. Tiene una población de aproximadamente 1.700 personas pero convive con 13 comunidades de unos 3.000 indígenas mapuches-lafkenche que bajan al pueblo a vender sus productos y a abastecerse. Existen además sectores muy definidos en Mehuín, con sus propias particularidades culturales. Uno de ellos son los pescadores artesanales que habitan preferentemente un sector del pueblo llamado "la caleta", al lado del río Lingue, y donde se

desarrolla gran parte de la vida cotidiana del pueblo.

Hace casi 10 años, la empresa celulósica chilena Celco S.A. comenzó a hacer estudios en secreto para instalar allí una fábrica y construir un ducto que llevaría a la bahía 900 litros por segundo de residuos industriales líquidos (Riles). El proyecto fue aprobado en mayo de 1996 y la resolución ambiental le daba la posibilidad a Celco de elegir entre dos alternativas para los residuos líquidos: vaciarlos en un río, instalando un sistema más moderno, o en el mar distante a 35 kilómetros.

Para la empresa, la alternativa más barata era llegar al mar, pero se encontró con la oposición al proyecto de la comunidad de Mehuín, la cual desde un principio se opuso a la realización de los estudios convencida de que eso aseguraría su aprobación y ejecución y la consiguiente contaminación del mar. Se organizó una campaña de rechazo al uso del mar como basurero de residuos contaminantes que se llamó NO AL DUCTO.

Ante esta oposición Celco reaccionó con los mismos argumentos utilizados en otros conflictos en el país. Lo primero era tratar de imponer el proyecto como una decisión de la autoridad, y asustar a la comunidad de que oponerse era un delito. La prepotencia y el autoritarismo fueron herramientas fuertes y validadas. El segundo paso era convencer a la gente de los beneficios del proyecto, desprestigiando todo argumento y grupo que estuviera en contra, en especial a los grupos ambientales a los cuales se acusaba de terroristas y manipuladores. El tercer paso era ofrecer dinero, lo cual era fácil para un proyecto que invertía US\$1.400 millones. Se ofreció una escuela nueva, materiales de trabajo a los pescadores, hasta un muelle para cubrir el ducto que entraría al mar. También dinero para algunos dirigentes, si terminaba el conflicto. Además Celco se apoyó en el poder de los medios de comunicación afines al empresariado, siendo el diario de Valdivia el más decidido defensor del proyecto.

El gobierno intentó imponer el proyecto como una decisión tomada por equipos técnicos, y que cualquier oposición de la comunidad debía hacerse en el marco de la legislación vigente. Para el gobierno lo importante era reafirmar su política de crecimiento económico y ello significaba apoyar toda inversión privada, y el modelo forestal era parte de este proceso.

Celco trató de ingresar por mar y tierra a Mehuín para hacer los estudios, pero se encontró con una comunidad ya muy organizada y que había logrado sensibilizar a gran parte de la opinión pública. El gobierno estaba expuesto a la mirada del país y de parte de la comunidad internacional que miraba con preocupación lo que pasaba en los conflictos ambientales e indígenas, así como la fuerte represión que se había visto en algunas zonas mapuches. Ante la inminente derrota, la empresa y el gobierno negociaron una salida al conflicto: aprobar el proyecto con la alternativa inicial propuesta en el primer proyecto: vaciar los residuos líquidos en el río Cruces con un tratamiento ambiental más moderno, y que garantizaría la menor contaminación.

Pero a poco de iniciadas las actividades de la fábrica, con su vaciamiento en el río Cruces, los valdivianos comenzaron a sentir olores pestilentes que generaron una serie de medidas de reclamo. Peor aún, una amenaza silenciosa descendía por el río Cruces, un caldo químico conformado por metales pesados, sulfatos y compuestos organoclorados, alimentados por un millón de litros diarios de residuos industriales líquidos, que inundó las aguas del Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter (30 kilómetros aguas abajo de la Planta de Celulosa), provocando la muerte y migración de miles de cisnes de cuello negro.

La crisis ambiental despertó la conciencia de miles de habitantes de la provincia y del país. Después de meses de movilización, el entonces Presidente Ricardo Lagos, planteó la "solución" a la crisis: verter los residuos de Celco al mar.

Nuevamente los mehuinenses --quienes le habían doblado la mano al grupo económico más poderoso del país y a esa idea de desarrollo nacional que en forma simplista considera que el crecimiento del país necesita del sacrificio de algunos, aunque eso signifique la muerte de pequeños ecosistemas del país-- están en pie de resistencia. Su objetivo

sigue siendo evitar la contaminación de sus aguas y salvar así su única fuente de sustento. Están convencidos de que basta la presentación de un Estudio de Impacto Ambiental por parte de un gran conglomerado económico como Celco, para que éste sea aprobado, por lo cual están dispuestos a impedir su realización en la zona. El principio preventivo y las posibilidades de revertir una decisión de la autoridad, utilizando los mecanismos de participación ciudadana, son nulas. Históricamente sólo un 4% de los proyectos sometidos a este instrumento de gestión han sido rechazados y de los aprobados no más del 25% son sometidos a una mínima fiscalización, por lo que no es aventurado concluir que los Estudios de Impacto Ambiental sólo recogen declaraciones de intenciones que en el mayor de los casos no se cumplirán.

En ese contexto ocurrió que la comunidad de Mehuín despertó el jueves 17 de agosto con la sirena activada por los vigilantes de los cerros, anunciando la llegada de embarcaciones al lugar donde Celco debía iniciar las mediciones. Dos remolcadores contratados por la empresa llegaron a las cercanías de Punta Chanchán, escoltados por lanchas patrulleras "Chiloé" y "Antofagasta" de la Armada y un buque de guerra con más de 100 marinos, entre los que se encontraban algunos hombres encapuchados y botes zodiac dispuestos para actuar.

En 20 minutos los botes de pescadores llegaron al lugar para enfrentar la iniciativa. Se sumaron otras 30 lanchas más de Queule, del sur de la Novena Región, quienes también se oponen al ducto. Los agentes públicos dispararon a los botes de pescadores en reiteradas oportunidades, todo lo cual está debidamente filmado. En la tarde, luego de la cerrada posición de los pescadores, los dos remolcadores se retiraron hacia el norte y las naves de la Armada regresaron a Corral y Valdivia.

El presidente de la Federación de Pescadores de Mehuín, Joaquín Vargas, expresó que defienden la fuente laboral de más de 400 familias que viven de la pesca. "Estamos defendiendo el derecho de trabajar en un ambiente libre de contaminación. Es lo que le corresponde al Estado, velar por un ambiente libre de contaminación, salvaguardar el patrimonio de todos los chilenos, como lo dice la Constitución", dijo.

A juicio de Vargas, el estudio de impacto ambiental no es ninguna garantía para los pescadores, ya que siempre terminan aprobándolos. "Donde funcionan las plantas de celulosa con Estudio de Impacto Ambiental los resultados están a la vista. Cerquita lo podemos ver en Valdivia en el río Cruces. Ahí había cisnes que podían volar, nosotros, los pescadores, no tenemos alas para volar".

Ver video en: <http://www.mehuín-celco.blogspot.com/>

Artículo elaborado en base a información obtenida de: "El conflicto de Mehuín", José Araya Cornejo, <http://www.wri-irg.org/nonviolence/nvse23-es.htm>; y por información enviada por Vladimir Riesco Bahamondes, Acción por los Cisnes, correo electrónico: riesco@surnet.cl y por Lucio Cuenca, Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales, correo electrónico: "Segundo intento de la empresa por iniciar estudios en la zona. Con presencia de buque de guerra y marinos encapuchados Celco no pudo iniciar estudio para ducto al mar", Eliab Viguera, OLCA.

[inicio](#)

- Chile: el bosque de Ñielol - testigo de mentiras sobre bosques y plantaciones

El cerro Ñielol que se encuentra en la ciudad de Temuco, en la IX Región de Chile, es fiel testigo de las numerosas mentiras que se escuchan tanto en esa región como en muchas otras de ese país, y otros, con relación a los bosques y las plantaciones.

La primera de ellas se refiere al hecho de que se quiere confundir a la gente hablando de bosques cuando en realidad se está hablando de monocultivos de árboles. Las empresas forestales, primeras interesadas en esta confusión, utilizan varias expresiones: bosques, bosques plantados, bosques artificiales, bosques de producción,

bosques de rendimiento. Sin embargo, la diferencia entre bosques y plantaciones es evidente para cualquier persona que, luego de recorrer los monótonos monocultivos de pinos y eucaliptos de la región, llegue al bosque de Ñielol.

Observando su belleza y su biodiversidad se puede confirmar el hecho de que estamos en un bosque. Allí es posible encontrar numerosas especies de árboles nativos tales como Quillay, Roble, Coihue, Luma, Temu, Nirre, Lleuque, Raulí, Canelo, Maitén, Huala, Hualo, Olivillo, Peumo, Boldo, Copihue (flor nacional), que a su vez cobijan infinidad de otras especies animales y vegetales.

A la entrada del bosque de Ñielol podemos encontrar una prueba más de la gran diferencia que existe entre un bosque y una plantación. Un cartel indica que el índice de peligro de incendio en ese bosque es bajo. En contraposición, los carteles que se encuentran generalmente al lado de cualquier plantación anuncian todo lo contrario: Alto peligro de incendio. El motivo de esa diferencia es que los bosques, generadores de agua, son capaces de conservar la humedad del ecosistema y por tanto tienden a eliminar la posibilidad de que se generen incendios. Las plantaciones, conocidas por su capacidad para agotar los recursos hídricos y reseca los suelos, acrecientan las posibilidades de la ocurrencia de incendios y numerosos casos así lo demuestran.

El Ñielol también es testigo para los habitantes de Temuco y para quienes lo visitan (al menos para quienes puedan pagar la entrada), de toda la riqueza que ya no está más a disposición de las comunidades, aunque hayan sido justamente ellas quienes han sabido utilizarlo preservándolo para las futuras generaciones.

Las empresas forestales generalmente afirman que son ellas con sus plantaciones las que alivian la presión existente sobre los bosques. Nada más lejos de la verdad. Los lugareños afirman que es mentira que las plantaciones hayan aliviado la deforestación; por el contrario, ésta se ha incrementado. Uno de los motivos es que como la madera de las plantaciones es cara e inaccesible para el uso doméstico, el suministro de leña se hace a expensas de las escasas áreas de bosques que no fueron destruidas todavía por las empresas forestales para instalar sus plantaciones.

Es decir que las empresas plantadoras no solo son directamente responsables de la deforestación pasada sino que también son responsables de la deforestación presente. En efecto, la gente del lugar cuenta que, cuando las empresas están "limpiando el bosque" para suplantarlos por plantaciones, lo hacen rápidamente y con maquinaria pesada y así hacen desaparecer cientos de hectáreas en un rato. Una persona afirma que eso lo acababa de presenciar en la comuna de Cunco, cercana a Temuco. No es extraño, es un hecho que viene siendo denunciado desde el año 2003 por diferentes organizaciones. La mayoría de las denuncias de esta región recaen en la empresa Forestal Millalemu. Resulta increíble entonces que esa empresa haya sido certificada por el FSC y nominada a postular al premio por el Consejo Consultivo Regional de la Comisión Nacional de Medio Ambiente, CONAMA.

Por su parte, diversas organizaciones sociales de distintas regiones del país, se reunieron el 28 de Julio pasado en la ciudad de Temuco. Concientes de que el modelo forestal chileno está siendo impulsado en muchos otros países latinoamericanos y el resto del mundo como ejemplo de desarrollo, describen en una carta abierta los impactos negativos que los monocultivos forestales han causado a las comunidades en su territorio:

"Nuestros ricos bosques, de los cuales nuestras comunidades se alimentaron y vivieron durante cientos de años han sido sustituidos en su gran mayoría por monocultivos forestales de los cuales no obtenemos beneficios las comunidades.

Los monocultivos forestales han afectado el nivel de agua de nuestros ríos y arroyos y han producido una reducción de la diversidad de especies arbóreas y de su flora y fauna asociada. También han causado otros daños ambientales como la erosión y degradación del suelo, la aparición de plagas y enfermedades y problemas en la salud de las comunidades por el uso de venenos para combatirlas. Las investigaciones de árboles transgénicos que ya se están llevando a cabo en estas regiones sólo agravarán aun más los impactos ambientales negativos.

Los monocultivos forestales no han aumentado las fuentes de trabajo, ni han mejorado el nivel de vida de las comunidades cercanas a ellas como lo han anunciado sus promotores durante décadas sino que las han empobrecido cada vez más, han generado trabajo esclavo con alto nivel de riesgo, ha aumentado la inseguridad laboral y la migración del campo a la ciudad. Las dos regiones más forestadas del país encabezan las de mayor índice de pobreza.

La gran mayoría de las tierras de las comunidades pasaron a manos de grandes empresas transnacionales y poderosos grupos económicos que se han beneficiado por el Decreto Ley 701 de subsidio a la forestación, dictado en octubre de 1974, a un año de instaurada la dictadura militar, y vigente hasta el día de hoy. A este subsidio se sumaron créditos especiales para realizar las plantaciones y la eliminación de tributaciones tanto sobre la tierra como sobre las plantaciones. La liberalización total del mercado de productos forestales promovió aun más la expansión forestal, ya que eliminó cuotas, aranceles y normas que fijaban requisitos mínimos para la exportación de estos productos. Desde hace algunos años las empresas han logrado manejar nuevas estrategias para que órganos del Estado dispongan de aún mayores cantidades de fondos públicos para involucrar a pequeños campesinos en la plantación de árboles. Además la población subsidia en forma permanente a las empresas, ya que el Estado debe asumir los costos económicos asociados a caminos, carreteras y puentes, los costos sociales relacionados al deterioro de la salud, aumento de la marginalidad y la delincuencia y los costos socio-ambientales derivados de la eliminación del bosque nativo y el cambio del uso tradicional de la tierra y carencias alimentarias.

La instalación de fábricas de celulosa en nuestro territorio ha generado mayores problemas socioculturales, ambientales y económicos en las comunidades donde se han instalado.

El modelo forestal chileno además ha dejado una secuela de centenares de detenidos, procesados y condenados; decenas de heridos; miles de movilizados por querer recuperar el territorio usurpado, en su mayoría al pueblo Mapuche, e intentar frenar los monocultivos forestales y la instalación de fábricas de celulosa”.

En la cima del Ñielol un gran cartel transcribe dos poemas de Selva Saavedra. En uno de ellos, titulado “Ex árboles”, la poetisa chilena se preguntaba ya en el siglo pasado: “el desmonte... ¿hasta cuándo?” Muy buena pregunta. Habría que agregar: “la forestación ...¿hasta cuándo?”

Por Ana Filippini, Movimiento Mundial por los Bosques (WRM), correo electrónico: anafili@wrm.org.uy. Es posible ver este artículo con fotos en: <http://www.wrm.org.uy/paises/Chile/Nielol.pdf>

[inicio](#)

- Uruguay: empresa de celulosa Botnia pretende lucrar con el cambio climático

La empresa finlandesa Oy Metsä-Botnia Ab (nombre comercial Botnia), fundada en 1973, es la segunda mayor productora de celulosa de Europa. Tiene cuatro empresas subsidiarias, de las cuales dos están instaladas en el Uruguay: Compañía Forestal Oriental S.A. (FOSA), para el desarrollo de plantaciones de eucalipto; y Botnia S.A., creada en 2003 para llevar a cabo el proyecto de instalación de una fábrica de celulosa de un millón de toneladas anuales.

La instalación de la mega fábrica –con toda la infraestructura y sus fábricas anexas de productos químicos, más las plantaciones de eucaliptos de suministro— significa, no solamente para Botnia sino para Finlandia como país, el mayor emprendimiento industrial privado en el exterior de su historia. A la empresa le garantizará disponer de grandes volúmenes de celulosa de fibra corta barata, obtenida de la madera de sus extensas plantaciones de eucaliptos, cuyo rápido crecimiento en los generosos suelos uruguayos permite cortarlos a los 7 u 8 años de plantados.

La empresa encontró en Uruguay condiciones muy ventajosas: tierras y mano de obra baratas, cuantiosas subvenciones directas e indirectas para el establecimiento de las plantaciones de eucaliptos, enormes beneficios asegurados con la concesión de zona franca -que la exime del pago de impuestos- y el uso ilimitado y totalmente gratuito de los abundantes volúmenes de agua dulce que requiere el crecimiento de sus eucaliptos y el procesamiento de la celulosa. A esto hay que sumar que el Estado uruguayo le construye y mantiene gratuitamente la infraestructura vial necesaria para el transporte de la madera a la fábrica.

Las perspectivas de ganancias de Botnia en Uruguay son por tanto muy auspiciosas, aunque su presencia en la región es también muy controvertida, como lo hemos registrado en los boletines N° 75, 83, 91, 94, 95, 100, 102, 103, que hablan de acciones contra su instalación que se remontan a 2003.

Pero la inventiva de la empresa para aumentar su rentabilidad parece no tener límites. La noticia más reciente es la presentación de un proyecto para acogerse al mecanismo creado en el marco del Protocolo de Kyoto de la Convención sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas para la reducción de los gases de efecto invernadero, denominado "mecanismo de desarrollo limpio" (MDL). Como ya analizábamos en el año 2000 (ver boletín del WRM N° 37), este instrumento autoriza a los contaminadores a "compensar" sus emisiones en la medida que inviertan, en países del sur, en proyectos que se supone reducen las emisiones de gases de efecto invernadero.

El hecho es que Botnia presentó su proyecto MDL este mes en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República de Uruguay por intermedio de dos consultoras: la uruguaya Carbosur y la finlandesa Poyry. Es importante destacar la presencia de Poyry (antes llamada Jaakko Poyry), puesto que esta consultora ha desempeñado un papel esencial en la promoción de monocultivos de árboles de rápido crecimiento y fábricas de celulosa en todo el mundo, en todos los casos recomendando, por supuesto, el uso de tecnología y asesoramiento finlandeses.

El proyecto MDL de Botnia se basa en un razonamiento más complicado que el usual en proyectos de este tipo. La empresa generaría electricidad mediante la quema del licor negro derivado del proceso de pulpado de la madera. Dicha electricidad sería utilizada en su proceso de producción y tendría un excedente de 32 MW de electricidad que vendería a la red eléctrica pública (el ente estatal UTE). Según Botnia, las emisiones resultantes de la quema del licor negro serían nulas, por tratarse de "un material de biomasa renovable" (las plantaciones de eucalipto), afirmando que "La combustión del licor negro no produce emisiones de gases con efecto invernadero debido a que el mismo es parte de un ciclo que implica su reposición por nuevo crecimiento de biomasa" (de los eucaliptos). ¿Dónde entra entonces el MDL? Siempre según Botnia, "Con ello estaría reduciendo emisiones de gases con efecto invernadero mediante la sustitución de generación eléctrica a partir de combustibles fósiles [por parte de UTE] por la generación a partir de biomasa renovable" [por parte de Botnia].

De ser aceptado su proyecto como MDL, Botnia recibiría una ganancia adicional con la venta de los "créditos de carbono" en un "mercado del carbono" donde numerosos estados y empresas contaminantes están ávidos de "compensar" sus actividades contaminantes con estos papeles que les permiten que todo siga como está... Para Botnia, es un negocio redondo: vende la electricidad que le sobra y al mismo tiempo vende créditos de carbono.

Sin embargo, aún dentro de la lógica del MDL quedan muchas interrogantes, en particular en lo referente a la llamada "adicionalidad". En efecto, para evitar que se concedan créditos de carbono a proyectos que se hubieran llevado a cabo de cualquier manera, la Convención de Cambio Climático estableció reglas para asegurar la "adicionalidad" del proyecto.

Para acogerse al sistema es imprescindible que el proyecto pueda demostrar que la mitigación de gases de efecto invernadero que se logre se debe a la implementación del proyecto y que dicha mitigación no ocurriría sin el mismo. Sin embargo, si se toma en cuenta el proyecto en su conjunto (desde la corta de los árboles hasta la exportación de

la celulosa) lo más probable será –como se verá más adelante– que las emisiones totales de gases de efecto invernadero por parte de Botnia sean mayores a las que hubiera habido en el país sin su presencia.

Otro de los aspectos que se toman en cuenta para evaluar la “adicionalidad” es si el proyecto requiere, para ser comercialmente viable, de la asignación de créditos de carbono. En el caso de Botnia, esto claramente no así, ya que el proyecto presentado para la aprobación de la fábrica de celulosa ya incluía la quema del licor negro para generar energía y no solo era económicamente viable sino que, en palabras de su presidente “sus costos de producción serían alrededor de la mitad de los de una fábrica moderna de celulosa en Finlandia”. (Helsingin Sanomat, 8 de marzo de 2005)

Por otro lado, Botnia asevera que la disminución de emisiones no se haría en su fábrica, sino en la empresa estatal de electricidad, afirmando que “La demanda futura de electricidad en Uruguay deberá ser satisfecha a través de la creciente generación a partir de combustibles fósiles (petróleo y gas natural), los cuales emiten gases con efecto invernadero”.

¿Por qué es tan seguro que los 32 MW de electricidad que UTE compraría a Botnia los habría generado necesariamente a partir de combustibles fósiles, cuando tiene en operación tres represas hidroeléctricas propias y una compartida con Argentina y cabe la posibilidad de desarrollar otras fuentes de energía como la eólica, los biocombustibles o la solar?

El cálculo que hace Botnia en materia de emisiones es totalmente simplista. En efecto, Botnia sostiene que las emisiones resultantes de la quema del licor negro son nulas, porque las “compensa” con sus plantaciones de eucalipto en crecimiento. Sin embargo –aún asumiendo que ello fuera cierto- se “olvida” de mencionar las emisiones que genera el proyecto en su totalidad. Por un lado, omite mencionar las cuantiosas emisiones actuales resultantes de la construcción de la fábrica. Por otro lado, también olvida mencionar las emisiones resultantes del proyecto funcionando en su conjunto, es decir, las emisiones de las fábricas de productos químicos asociadas a la producción de celulosa, el consumo de combustible de la maquinaria forestal, el transporte en camiones de la madera hacia la fábrica, que se anuncia extremadamente intenso (hay cálculos que hablan de hasta un camión cada 2,5 minutos, las 24 horas, todos los días del año), el movimiento portuario, el consumo de combustible de los barcos que lleven la celulosa hacia las plantas de papel en Finlandia y China, etc.

En resumidas cuentas, lo que corresponde, en primer lugar, es establecer la línea de base de las emisiones de gases de efecto invernadero antes de comenzar a construir la fábrica. Ello permitiría analizar seriamente el balance neto de emisiones de gases de efecto invernadero resultantes de la instalación y funcionamiento de la fábrica de Botnia. Seguramente el resultado será que –a nivel de Uruguay- habrán aumentado sustancialmente las emisiones de tales gases, que es precisamente lo que la Convención de Cambio Climático busca evitar.

Sin embargo, en este escenario de ficción, donde la contaminación se transforma en mercado y las emisiones de carbono en cuentas corrientes, se pierde totalmente de vista que la trama de la vida no funciona así. En teoría, las emisiones podrán ser consideradas “nulas” y “compensadas” por los eucaliptos en crecimiento, pero en la práctica, estarán todos los días saliendo por la chimenea. Los efectos de la contaminación los sufrirán los ecosistemas y personas –uruguay@s y argentin@s- que viven próximos a la gigantesca fábrica de Botnia, la cual no solamente emitirá dióxido de carbono, sino también otras muchas sustancias químicas como sulfuros e incluso dioxinas, capaces de afectar la salud de las poblaciones vecinas.

Pese a ello, este mecanismo perverso otorga un barniz “verde” a proyectos, actividades y emprendimientos en países del Tercer Mundo que los condenan a seguir atados a la dependencia dentro de un orden mundial injusto en el cual la desigualdad crece cada vez más, los bienes naturales son explotados sin límite y donde la pobreza y la exclusión importan menos que las necesidades del mercado. En ese contexto, hasta el propio cambio climático, uno de los

problemas ambientales más graves del planeta, termina dando origen a un negocio más -el mercado del carbono- en el cual Botnia ahora intenta lucrar.

En Uruguay, el Proyecto MDL de Botnia constituye un paso más para reforzar los intereses que buscan colocar al país --al decir del conocido escritor uruguayo Eduardo Galeano-- "en la más pura tradición colonial: inmensas plantaciones artificiales que dicen ser bosques y se convierten en celulosa en un proceso industrial que arroja desechos químicos a los ríos y hace irrespirable el aire".

[inicio](#)

- Indonesia: de las plantaciones de palma aceitera, con represión...

Los cultivos intensivos de palma aceitera y la extracción de los aceites resultantes para exportación siempre han estado vinculados a la represión. El cultivo en plantaciones fue originalmente establecido por los regímenes coloniales. Una rápida expansión de las plantaciones en Asia, después de la Segunda Guerra Mundial, fue estimulada en conexión con la limpieza de las selvas, utilizada ésta como un arma para combatir a los rebeldes malayos.

El crecimiento de las plantaciones no ha acompañado la ampliación de los derechos para los trabajadores/as de las plantaciones de palma. El trabajo sigue siendo duro y peligroso. Las técnicas de la producción apenas han cambiado en el curso de los últimos 150 años. El gancho de madera antes utilizado para cosechar la fruta ha sido sustituido en algunas plantaciones por un gancho de una aleación de metal aún más afilado. Y actualmente se aplican copiosas cantidades de herbicidas tóxicos por parte de los trabajadores/as sin su debida protección, quienes fumigan con latas que gotean colocadas en sus espaldas. Son comunes los accidentes y la expectativa de vida es corta. Las organizaciones sindicales son, a menudo, reprimidas brutalmente.

Con el fin de dismantelar un sindicato recientemente creado, Musim Mas --la mayor refinería de aceite de palma del mundo, con sede en Sumatra, Indonesia-- el año pasado despidió más de 1.000 miembros sindicales de un plumazo en represalia por una huelga. La compañía expulsó a los trabajadores/as de sus hogares y a sus niños de sus escuelas, como también maniobró el arresto y enjuiciamiento de 6 dirigentes sindicales. Actualmente estos 6 hombres jóvenes están cumpliendo condenas desde 14 meses a 2 años por el "crimen" de tratar de ejercer sus derechos colectivos como trabajadores.

La UITA ha venido consolidando el apoyo sindical mundial para un considerable grupo de estos trabajadores/as, quienes habían resistido los esfuerzos de la compañía de hacerlos renunciar por escrito a sus derechos y a su afiliación sindical mediante la aceptación de indemnizaciones por sus despidos. Esta fase de la lucha llegó a su fin cuando el sindicato nos informó que unos 200 trabajadores/as, quienes mantenían su resistencia, aceptaron el día 7 de junio la indemnización financiera por la pérdida de sus puestos de trabajo. A cambio de ello, fueron presionados a deponer todos los reclamos jurídicos contra la compañía, o sea que los despidos colectivos no pueden ser impugnados mediante el proceso de apelación. La indemnización asciende a unos 123 dólares por trabajador/a -- el equivalente al salario de 6 semanas. Los seis prisioneros fueron también obligados a renunciar a su derecho a apelar contra sus absurdas condenas criminales, las cuales han sido denunciadas por Amnistía Internacional y otras organizaciones de derechos humanos por haber sido incriminada la actividad sindical. El hambre es un arma poderosa en las manos de una gran compañía despiadada.

La compañía elogió al "acuerdo mutuo" anunciando que "Este asunto fue resuelto de acuerdo a las leyes laborales de Indonesia y conforme a todas las reglamentaciones del país. Estamos abocados a comprometer proactivamente a nuestros accionistas, tanto en Indonesia como en el extranjero, para promover una industria sustentable del aceite de palma".

El gobierno, acusado en la OIT de las Naciones Unidas debido a violaciones en serie de los Convenios internacionales sobre derechos sindicales, encomió el acuerdo, el cual "ha de contribuir hacia relaciones laborales más positivas en la industria del aceite de palma".

Aquí podemos observar la situación de Indonesia en pocas palabras: Fueron destituidos mil trabajadores/as y expulsados de sus hogares, se desbarató un sindicato y 6 dirigentes sindicales están presos, pero el acatamiento de la legislación nacional fue alcanzado pagando 123 dólares y extrayendo de los prisioneros un "acuerdo de paz", en el cual ellos renuncian a sus derechos.

Las afiliadas de la UITA en todo el mundo respondieron a nuestros llamados con mensajes a la compañía y al gobierno y con un generoso apoyo financiero (que actualmente asistirá a las familias de los militantes sindicales presos). El hecho que nuestra campaña estaba comenzando a ganar terreno queda demostrado por la nueva voluntad de la compañía de reunirse con una organización a la cual anteriormente había rehusado reconocer y trató de destruir. En un número de compañías clave, los sindicatos vinculados a la elaboración de alimentos instaron a sus gerencias empresariales a examinar sus abastecimientos de aceite de palma y, en particular, sus relaciones con Musim Mas. En un caso, la intervención de la UITA logró que un minorista transnacional suspendiera temporalmente su utilización de Musim Mas como un elaborador de productos de su propia marca. En Holanda, la FNV exhortó al gobierno a cesar su apoyo financiero a la Mesa Redonda sobre el Aceite de Palma Sustentable (RSPO, por su sigla en inglés), el mecanismo de relaciones públicas "socialmente responsable" de la industria, integrado por "múltiples partes interesadas", comprendiendo a Musim Mas como un miembro del Directorio Ejecutivo, junto al Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por su sigla en inglés) y Oxfam. La investigación pública de las condiciones sociales subyacentes en la producción de aceite de palma continúa y no será fácilmente anulada.

La campaña estaba dando buenos resultados y no habrán de olvidarse las lecciones aprendidas, puesto que el aceite de palma sigue siendo un sector en auge fundado sobre una explotación atroz. Musim Mas es difícilmente la excepción entre los productores de aceite de palma en su afán de aplastar los derechos para lograr ganancias. El uso del aceite de palma como un biocombustible significa que su precio actualmente está vinculado al costo en alza de los hidrocarburos, estimulando aún una mayor avidez. Se le impulsa como una alternativa al banano en América Latina y se le promueve como una alternativa saludable (lo cual no es) a los aceites polisaturados en los alimentos elaborados. Las zonas de cultivo están creciendo impetuosamente, representando una amenaza para el medio ambiente y para los trabajadores/as.

La UITA ya no mantiene más un conflicto laboral con Musim Mas. Sin embargo, continúa existiendo un problema aún mayor con la compañía y con la ilegitimidad y la barbarie del sector en su conjunto. El Banco Mundial, mediante su entidad de financiamiento del sector privado, la Corporación Financiera Internacional (CFI), está incrementando su apoyo para expandir los cultivos. La RSPO, a través de su relación privilegiada con el Banco Mundial, le brinda una cobertura "sustentable" para financiar la clase de destrucción social que Musim Mas asestó a quienes generan sus dividendos.

Las organizaciones sindicales vinculadas a la elaboración de alimentos deben continuar cuestionando a sus compañías acerca de las fuentes de aceite de palma y otros insumos derivados de prácticas indefendibles. Los partidarios de la justicia para los trabajadores/as del aceite de palma deben examinar más estrictamente cómo las ONGs arriesgan – aún con buena fe – servir de pantalla a compañías como Musim Mas. Es necesario que WWF y Oxfam, a la vez que ejercen sus papeles en el Directorio Ejecutivo de la RSPO, analicen minuciosamente sus propias posiciones en relación con los derechos de los trabajadores/as del aceite de palma. Las organizaciones sindicales holandesas están en lo cierto: el apoyo del gobierno a la RSPO y a las actividades de las ONGs en materia del aceite de palma, que nos alejan de las soluciones requeridas con urgencia, es un escándalo que debe ser suspendido. Asimismo, la RSPO debe ser impugnada para que explique la participación de Syngenta en la Mesa Redonda. Syngenta fabrica el paraquat, el herbicida más tóxico del planeta. El paraquat es responsable por la muerte de decenas de miles de trabajadores/as rurales todos los años y se utiliza liberalmente en las plantaciones de aceite de

palma. El sindicato de Musim Mas trató de negociar una aplicación más segura de los compuestos químicos tóxicos y fue aplastado. La compañía, cuyo producto mata a los trabajadores/as del aceite de palma, actualmente ha solicitado ser miembro de la RSPO con plenos derechos de voto.

Las relaciones públicas no redundarán en la sustentabilidad de una industria fundada sobre la supresión de los derechos humanos. La única alternativa es la organización sindical e instrumentos obligatorios y exigibles para garantizar el respeto de los derechos. La brutalidad y el rechazo de los derechos apuntalan la cadena del aceite de palma. Es evidente por sí misma la causa en favor de sindicalizar a los trabajadores/as de este sector. La UITA está comprometida en asegurar dicha organización.

Por UITA, correo electrónico iuf@iuf.org, http://www.iufdocuments.org/cgi-bin/editorials/db.cgi?db=default&ww=1&uid=default&ID=475&view_records=1&es=1

inicio

- Indonesia: plantaciones de palma aceitera invaden las tierras tradicionales de las comunidades

El ambiente de Kalimantan Occidental ha cambiado radicalmente en los últimos 25 años. Gran parte del bosque que servía de sustento a las comunidades fue talado por las empresas adjudicatarias de esas tierras para instalar allí plantaciones de palma aceitera. Incluso los bosques que tradicionalmente se mantenían en reserva para las generaciones futuras (*hutan cadangan*) son víctimas de la “conversión forestal”, pues el gobierno considera que la tierra que se deja en barbecho, como recomiendan los sistemas tradicionales de cultivo, está “descuidada” o “en estado crítico”.

Los indígenas perdieron la base de su sustento y ya no tienen madera o pescado a su disposición ni pueden seguir cultivando su propio arroz, verduras u otros cultivos; ahora tienen que comprar alimentos. De este modo la introducción de las plantaciones de palma aceitera ha empobrecido a las comunidades.

Las plantaciones confunden también los límites naturales entre las unidades consuetudinarias (*kampong*), lo que lleva a que existan más conflictos entre las comunidades. En virtud del sistema “plasma”, como se llama comúnmente a la zona cultivada por pequeños propietarios que provee a la planta procesadora “núcleo”, puede ocurrir que se otorgue a las personas parcelas de palma aceitera en tierras consuetudinarias (*adat*) pertenecientes a otra comunidad o incluso en otro subdistrito. De modo que las personas ya no controlan sus tierras consuetudinarias, lo que debilita al sistema *adat* en su totalidad.

Cuando se incorporan tierras *adat* a una plantación de palma aceitera como parte del cuerpo principal de una finca, es muy probable que la familia termine convirtiéndose en esclava asalariada en sus propias tierras tradicionales.

La autonomía regional ha empeorado las cosas, según denuncia Pak Cion Alexander, campesino de Sanggau, Kalimantan Occidental, que además es diplomado en Derecho y activista comunitario de la organización Gerakan Rakyat Pemberdayaan Kampung (GRPK). Las autoridades locales desean atraer plantaciones de palma aceitera a sus regiones, alegando que aumentarán los ingresos locales, generarán empleos, brindarán carreteras y mejorarán las condiciones económicas de las comunidades. Solamente en Sanggau hay casi 40 empresas de plantaciones.

Como dice Pak Cion Alexander, “Es cierto que la asamblea de distrito de Sanggau aprobó un reglamento local relativo al gobierno de las aldeas (*Perda* N° 4/2002) que nos brinda la oportunidad de volver a nuestro sistema tradicional, que se funda en los *kampong*. Por generaciones los *adat* han sido la base de comunidades independientes muy democráticas que tenían el control de los recursos naturales en sus

tierras consuetudinarias. La comunidad entera, no una élite, tomaba las decisiones. El sistema normalizado de gobierno de las aldeas implantado por el régimen de Suharto en 1979 cambió todo eso. Pero queríamos que se reconociera nuestro sistema de adat, así que en cuanto se introdujo la autonomía regional hicimos presión a favor de la nueva reglamentación”.

No obstante, el problema es que “las empresas usan mal los sistemas tradicionales de gestión. El gobierno [nacional] es cómplice, pues crea sus propias organizaciones “adat” oficiales y designa a los dirigentes. Es a estas personas que se acercan las empresas cuando buscan una firma que avale el desposeimiento de los derechos comunitarios”.

“Es de vital importancia que se reconozcan los derechos indígenas en la legislación nacional y se fortalezcan mediante reglamentaciones locales. Parte de ello es el derecho al consentimiento previo, libre e informado, para que podamos elegir entre aceptar o rechazar una plantación en nuestras tierras. También necesitamos relevar la extensión de nuestras tierras consuetudinarias, para que las empresas no puedan quitárnoslas tan fácilmente. Las plantaciones de Parindu, Kembayan, Tayan Hulu, Tayan Holir y Kapuas deben devolver las tierras consuetudinarias a los pueblos indígenas, pues los procedimientos de adquisición de las tierras violaron la legislación nacional y las leyes adat.”

Artículo basado en información obtenida de: "From Singapore to West Kalimantan", Down to Earth N° 68, febrero de 2006, <http://dte.gn.apc.org/68oi3.htm>

inicio

- Perú: la Amazonía amenazada por proyectos de plantaciones de palma aceitera

Las plantaciones de palma aceitera se expanden en América del Sur: Colombia, Ecuador, Venezuela y ahora Perú, que se suma al impulso comercial. Las empresas encuentran lucrativas oportunidades a costa de la invaluable selva amazónica y de la vida de los campesinos, quienes se ven desplazados de las tierras que trabajan para obtener su sustento.

En el año 2000 el Ministerio de Agricultura elaboró el Plan Nacional de Promoción de la Palma Aceitera 2000 – 2010. Con un enfoque de mercado, el plan busca promover “núcleos” productivos o “clusters” en los departamentos de San Martín y Loreto, hasta consolidar 50.000 hectáreas a establecerse en la región amazónica, la cual –según anunciaba el proyecto de Ley 9271-- “cuenta con extensas y ricas tierras para desarrollar la industria del aceite de palma”.

En este contexto, llegan denuncias de que en plena llanura amazónica y parte de la ceja de la selva, 30.000 hectáreas de bosques tropicales comprendidos en los valles de la subcuenca de los ríos de Caynarachi y Shanusi, en el distrito de Yurimaguas, región Loreto, serán destinados al cultivo e industrialización de la palma aceitera por el grupo Romero, un poderoso conglomerado mixto al que pertenecen las empresas Industrias del Espino S.A. (INDESA) y Palmas del Espino y Subsidiarias (PALMESA). Antes de darse a conocer los resultados del estudio de impacto ambiental del proyecto, se informa que ya se ha iniciado la deforestación de 2.000 hectáreas en la zona de Shanusi.

Las autoridades estatales (el Concejo Nacional del Ambiente-Perú/CONAM y el Instituto Nacional de Recursos Naturales/INRENA), no han puesto objeciones a este proyecto, que no solamente degradará el hábitat de miles de especies silvestres, sino que se lleva a cabo a expensas de los derechos territoriales de numerosas comunidades campesinas. Se da la situación de que, en muchos casos, comunidades que ocupan la zona de influencia del proyecto desde 1941 o 1961, no han podido realizar la titulación de sus tierras comunales por los costos que conlleva el proceso. Pero, además, la titulación, que a una comunidad campesina o nativa le insume de uno a tres años, al Grupo Romero le requirió tan sólo tres meses y hoy en día la empresa logró apropiarse de tierras de familias

campesinas.

Más de 40 familias en terrenos que ocupan desde hace seis años se sienten burladas por los organismos encargados de su titulación, ya que en un inicio les prometieron titular sus parcelas, pero ahora les argumentan que como los terrenos se encuentran dentro del área que ha solicitado la empresa del Grupo Romero, no es posible continuar con los trámites. La Asociación de Productores Agrarios "Centro San Isidro" del Alto Shanusi indica que sus integrantes iniciaron los trámites legales en 2005 y que el PETT (Proyecto Especial de Titulación de Tierras) realizó las mediciones de los terrenos, por lo que la decisión les causa gran sorpresa y malestar.

Los campesinos de la zona son conocedores de que proyectos similares de monocultivos de palma aceitera llevados a cabo en Colombia y Ecuador no solamente han implicado la destrucción del ambiente, sobre todo por el uso de agroquímicos y sus impactos en el agua, el suelo, la flora y la fauna, sino que también han desplazado a miles de campesinos. Los aspectos sociales tampoco son buenos, dicen, ya que afectarán actividades como la leña, la caza, la pesca, entre otras.

Por su parte, la Directiva de la Asociación de Productores Agropecuarios "Centro San Isidro" – APACSI del bajo Shanusi – Yurimaguas, frente a la invasión de las plantaciones de palma emitió una declaración en la que denuncian a las autoridades por haber guardado silencio ante la negativa del PETT a otorgarles los títulos de propiedad de las tierras que han ocupado y trabajado durante más de seis años, cuidando a la vez la selva virgen del sector San Isidro bajo Shanusi.

Lamentan también que un amplio sector de la prensa "no está dando cobertura a este problema que se viene agigantando día tras día y que seguramente desembocará en graves y funestas consecuencias para nuestra ecología, con la deforestación de un amplio territorio ... y con ello el aniquilamiento de miles de especies de flora y fauna, sólo con el miserable objetivo de sembrar palma aceitera para el negocio lucrativo del aceite vegetal para los nuevos motores 'ecológicos' que seguramente la firma Romero estará pensando vender en nuestra patria. Cabe señalar que dicha palma tan solamente crece con sol y agua; es decir, toda la vegetación que para ellos no sirva será destruida y con ello los seres que la habitan; además, que no es cierto que esta inversión traerá desarrollo para la población del sector, la cual viene siendo obligada a vender sus tierras para poner en marcha este ecológicamente destructivo proyecto que tan solamente es un paliativo temporal al hambre y miseria de nuestros tan sufridos pueblos" (ver la declaración completa en http://www.wrm.org.uy/paises/Peru/Declaracion_Yurimaguas.html).

Artículo basado en información obtenida de: "Arbitrario posesionamiento del grupo económico Romero en tierras protegidas de selva virgen de Yurimaguas", declaración del 9 de Junio de 2006 del Comité Directivo - APACSI del bajo Shanusi; "Paralizan titulación de tierras de más de cuarenta comuneros del Alto Shanusi", Giovanni Acate, Radio Oriente, <http://www.ideeleradio.org.pe/look/Ideeleradio/article.tpl?IdLanguage=13&IdPublication=7&NrIssue=27&NrSection=50&NrArticle=8898>

[inicio](#)

- Uganda: plantaciones de palma aceitera que trajeron fuertes vientos y salarios bajos

La acelerada destrucción de bosques tropicales y tierras boscosas indígenas en Uganda con la finalidad de hacer lugar a la producción de palma aceitera y azúcar, sigue un patrón muy conocido que ya se vio en otras partes del mundo, en especial en el sur de Asia.

En 2001 el gobierno, según informó profusamente la prensa local, entregó 5.000 hectáreas de bosques protegidos que estaban bajo su tutela a BIDCO, una empresa productora de aceite de palma originaria del sur de Asia. Estos bosques, situados en las islas Ssesse, en el lago Victoria, fueron rápidamente eliminados.

Actualmente se avecina otro revuelo en torno a la propuesta de entregar 7.000 hectáreas de bosques vírgenes situados al este de la capital a una productora azucarera que ya posee miles de hectáreas de plantaciones en las cercanías.

La línea del Ecuador atraviesa el corazón de la región de los grandes lagos de Uganda, que alberga, al oeste, la rica biodiversidad del Congo, comparable con la del Amazonas. Este país ha sufrido largos períodos de violencia política suscitada desde el Estado, que dejaron un legado contradictorio. Por un lado, en la élite y la clase política sigue habiendo una sensación generalizada de que el período de guerra e insurgencia (1966-1986) y los disturbios subsiguientes ocasionaron el "atraso" del país, que tiene la responsabilidad de "alcanzar" al resto del mundo.

Esto ha dado origen a una forma particularmente perniciosa de planificación económica hipócrita y dictatorial donde todo aquél que cuestione el gran plan para el desarrollo es calificado de inmediato de "antipatriótico", enamorado secreto de los brutales regímenes anteriores o, simplemente, estúpido.

He pasado por esa experiencia. Recuerdo cuando nuestro presidente Museveni retrucó "¿Usted es un romántico? ¿Quiere volver al estado natural?" en respuesta a mi indagación sobre la base filosófica de sus planes de "desarrollo" para el país.

Esto ocurrió en 2001, en una entrevista radial durante las elecciones presidenciales. Lamentablemente la calidad del discurso oficial público en torno al medio ambiente no ha evolucionado mucho desde entonces.

La Dra. Margaret Kigozi, directora de la principal agencia ugandesa para atraer capitales extranjeros (Uganda Investment Authority), descalificó a los opositores del proyecto de represa hidroeléctrica en nuestro río Nilo tildándolos de "obsesionados con las ranas y las mariposas".

Más recientemente, durante una entrevista radial muy dura, en respuesta a mis reiteradas indagaciones en cuanto a la sensatez de la decisión de otorgar a BIDCO carta blanca para talar grandes superficies de bosques e instalar allí sus plantaciones de palma, el Ministro de Estado para Inversiones preguntó enojado: "¿Acaso las palmas no son árboles?"

Por otra parte, sin embargo, Uganda realmente fue "dejada atrás" en la rebatiña de los capitales mundiales por convertir las riquezas naturales de los países pobres del Sur en "pasto para las inversiones". El país permaneció relativamente más verde (situación similar a la de Congo y Sudán meridional, que ahora también están bajo amenaza) que otras partes del Sur que en aquel momento se consideraron suficientemente "estables" para la rapaz inversión extranjera. Esta es la perpetua ironía de la situación en la que nos encontramos.

Y entonces realmente estamos apenas en el principio de este proceso. Hay una enorme riqueza ecológica para que estos "cortoplacistas" internacionales saqueen y destruyan y hay una enorme avaricia, ignorancia e hipocresía en el gobierno que hace increíblemente fácil el acceso a esta riqueza.

Unos pocos valientes del departamento de bosques de Uganda han estado en contra del proyecto desde el principio. Incluso encontraron aliados en los lugares más insólitos (como el DFID, Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido) al explicar que los empleos prometidos eran virtualmente "esclavitud" y por lo tanto no un intercambio justo por la pérdida de estos bosques. Los ignoraron.

En este proceso de destrucción no hay nada nuevo. Las maniobras de los financistas globalizados ya no son novedosas. Por lo tanto, la única pregunta es: ¿Qué puede hacerse antes de que sea demasiado tarde o antes de que el costo de restauración potencial sea demasiado elevado?

La respuesta radica en el fortalecimiento de las voces activistas que están intentando, antes que nada, acceder a

toda la nueva información relacionada con estos escándalos y hacerla pública, y en poder trabajar juntos en un foro que permita llevar a cabo acciones (tales como recursos de amparo, manifestaciones, campañas educativas en los medios y educación comunitaria) que aumenten el costo político de la adopción de tales políticas.

Para esto se necesitará que las personas organizadas compartan su información y sus capacidades. Ya hemos comenzado con la exposición pública de lo que ocurre en las islas Ssesse, que están siendo destruidas por fuertes vientos y salarios bajos desde que se talaron los bosques de la península Bwendero. Según se informa, BIDCO ha solicitado otras 3.000 hectáreas de lo que queda de bosque. Dicen que les habían prometido un total de 10.000 hectáreas y tienen al gobierno de Uganda muerto de miedo con sus amenazas de retirarse si esta promesa no se cumple. La amenaza para los bosques no hace más que crecer.

Es importante saber que no estamos solos en esta lucha y que podemos aprender de los esfuerzos de otras personas que se enfrentan a los mismos desafíos.

Por Kalundi Serumaga, correo-e: kalundi@panoseasternafrika.org.ug. Kalundi Serumaga fue activista comunitario durante muchos años y en la actualidad es columnista en la prensa y tiene un programa radial en Uganda. En el año 2003 produjo y presentó un programa semanal sobre medio ambiente en la televisión nacional. El cementerio de sus ancestros se situaba en las tierras donde hace poco se estableció una plantación de palma aceitera a gran escala en las islas Ssesse.

[inicio](#)

Boletín Mensual del Movimiento Mundial por los Bosques
Este boletín también está disponible en inglés, francés y portugués
Editor: Ricardo Carrere

Mensual del Movimiento Mundial por los Bosques
Maldonado 1858 - 11200 Montevideo - Uruguay
tel: 598 2 413 2989 / fax: 598 2 410 0985
wrn@wrn.org.uy
<http://www.wrn.org.uy>

